

REGLAMENTO ARGOÑOS RACE 2026

01. Introducción

Las siguientes reglas son aplicables a todas las carreras pertenecientes al evento ARGOÑOS OCR 2025 organizada por Eventos Nortea, y CD RAZASTUR en colaboración con el Ayuntamiento de Argoños. En caso de duda en su interpretación prevalecerá la opinión y decisión de la organización y jueces correspondientes. Todos los participantes con su inscripción aceptan íntegramente el presente reglamento. Dentro de ARGOÑOS OCR 2025 se celebrarán los siguientes eventos:

- ELITE /AGE GROUP OCRA
- KIDS RACE
- OCR CLASSIC
- FUN RACE

La aceptación de este Reglamento, supone la aceptación del descargo de responsabilidad de participantes.

02. Fechas y ubicación

ARGOÑOS OCR 2026 se celebrará el próximo 14 de Junio en Argoños. Cantabria

03. Participación y edad mínima

- ELITE /AGE GROUP . LIGA NACIONAL OCRA ESPAÑA. 10km Competición oficial con la NORMATIVA OCRA ESPAÑA 2025. Todos los participantes de esta modalidad deberán cumplir los requisitos , uniformidad y reglamentación que se detallan en el reglamento de OCRA ESPAÑA. Los corredores NO ASOCIADOS A OCRA deberán pagar un suplemento de 3€ para participar en esta modalidad. Edad mínima 18 años.
- KIDS RACE. 1km Edad mínima 6 años.
- OCR CLASSIC 10 km. Carrera COMPETITIVA. Individual / Equipos . Premios para los 3 primeros clasificados masculinos y femeninos y a los 3 mejores equipos mixtos (se tomará el tiempo del 3 componente en entrar en meta siempre y cuando haya al menos una mujer entre los tres primeros, en caso contrario tomará el tiempo cuando entre la primera mujer del equipo. (equipos de 3 a 99 componentes) . Edad mínima 16 años . (Con autorización paterna)-. Normativa : Ayudas permitidas , penalización 15 burpees contados en voz alta.
- FUN RACE. 4 km .Carrera NO COMPETITIVA. Edad mínima 14 años. (Con autorización paterna)

04. Horarios

1 MAR 2026. 21:00 Apertura de inscripciones. www.nortea.es
7 JUN 2026. 23:59. Cierre de inscripciones
13 JUN. 16:00. Entrega de dorsales
14 JUN. 09:00. Entrega de dorsales
14 JUN 10:00. Salida primera tanda ELITE
14 JUN 10:30. Salida OCR CLASSIC INDIVIDUAL
14 JUN 10:45. Salida OCR CLASSIC EQUIPOS
14 JUN 11:00. Salida FUN RACE
14 JUN 12:30. Salida KIDS
14 JUN 13:30. Entrega de premios

Los horarios pueden variar por razones organizativas , cualquier cambio se comunicará. Es obligación de los participantes estar , al menos , 15 min. antes preparado en la zona de salida.

05. Categorías

- ELITE /AGE GROUP OCRA . NORMATIVA OCRA. Categorías Élite y GG.EE. Los NO ASOCIADOS entrarán en la clasificación de la carrera pero no puntuarán en la LIGA NACIONAL ni podrán clasificarse para el EUROPEO 2025
- KIDS RACE. NO COMPETITIVA
- OCR CLASSIC. NO COMPETITIVA
- FUN RACE. NO COMPETITIVA

06. Inscripciones

Las inscripciones se podrán realizar a través de www.nortea.es con los tramos y precios publicados en nuestra web.

Bajo ningún concepto la cuota será devuelta, tanto si realiza su renuncia con antelación o no se presenta al evento. Si está permitido transferir el dorsal a otra persona hasta 1 semana antes de la realización de la prueba, en tal caso, debe hacerse desde la ZONA PRIVADA en la plataforma de inscripción, introduciendo el ID de inscripción (se puede localizar en el justificante de inscripción) y el email utilizado en el proceso de inscripción. Se podrá contratar un seguro de devolución de la inscripción, cuyo costo es de 5€, con el cual se le reembolsará el 100% del importe de la misma, con este seguro se podrá solicitar la devolución hasta 72h antes del comienzo del evento.

07. Identificación

Para recoger el material necesario para participar en la carrera, es imprescindible presentar DNI, o cualquier otro documento oficial acreditativo de la identidad para contrastar la inscripción, así como la hoja de descargo de responsabilidades firmada. Se puede descargar en la web de la carrera. El chip de control de tiempo es obligatorio y debe llevarlo el atleta durante toda la carrera, ha de ponerse a la altura de la zapatilla o siempre por debajo de la rodilla. Tras finalizar la carrera deberá entregar el chip al puesto de control, la no entrega supondrá un pago de 10€ por el costo del chip. La organización podrá entregar un medio con el número de dorsal para ser identificado cuando fuese necesario.

08.Seguros

Cada atleta participa en alguna de las pruebas de la ARGONOS OCR 2026 bajo su entera responsabilidad y posee un nivel de condición física suficiente para afrontar la misma. La organización dispondrá de una póliza seguro de responsabilidad civil y seguro de accidentes del corredor, estando todos los participantes federados o no, cubiertos por la póliza de seguro de accidentes contratada por la Organización. Una vez cubiertas las coberturas de las pólizas la organización no se hará responsable de ningún suplemento o tratamiento adicional que no cubra la compañía aseguradora. Todo corredor accidentado deberá pasar obligatoriamente por los servicios médicos de la prueba para iniciar el expediente del accidente, sin este expediente no serán cubiertos por la aseguradora de a prueba

09. Jueces , descalificación y retirada

Se advierte que los Jueces de la prueba y responsables de la seguridad tienen la facultad de descalificar o retirar a un atleta que no muestre coherencia, de equilibrio físico o cualquier otro riesgo para su propia seguridad o que entrañe peligro tanto para otros atletas como para el desarrollo de la prueba. El no completar el circuito de la carrera correctamente según está contemplado dará pie a la descalificación del atleta. Habrá jueces en cada obstáculo para asegurarse de que sigas las normas, pero depende de ti el completarlos correctamente. Si no las haces, serás descalificado y se te retirará el dorsal

10. Clasificaciones y premios

La modalidad ELITE/ Age Group OCRA tendrá las clasificaciones provisionales publicadas en directo colgadas en la web www.nortea.es . Una vez el juez principal valide dichas clasificaciones se subirán las clasificaciones definitivas a la plataforma. Habrá trofeo para los 3 primeros clasificados de cada categoría cuando al menos haya inscritos 4 atletas en ella. Si hubiera 3 o menos inscritos se dará trofeo solo al primer clasificado/a . Estos trofeos pueden conseguirlos tanto Asociados como No asociados a OCRA .

Resto de modalidades NO COMPETITIVAS

11. Suspensión de la prueba

La organización se reserva el derecho de variar el punto de llegada o salida, retrasar/adelantar la hora de salida, cambiar la fecha o la suspensión de la misma. Si la salida llegara a producirse, la prueba se tendrá por realizada, aún en el caso de suspenderse durante su celebración. En caso de que la organización considere que las condiciones climáticas u otras contingencias ajenas a su voluntad ponen en riesgo la integridad física de los participantes, podrá disponer la postergación de la prueba. En tal caso no se reintegrará ni total ni parcialmente la inscripción.

Si los cambios de ubicación y fecha de alguna de las pruebas fueran importantes y alterarán la organización de la prueba se buscará la fórmula mas beneficiosa para todas las partes

12. Responsabilidad de los participantes.

El evento cuenta con todos los permisos correspondientes para su celebración y aunque se pretende hacer una competición abierta y promocionar la práctica deportiva, la organización advierte de que la prueba es dura y además se dan en la misma los riesgos inherentes a la presencia de obstáculos naturales o artificiales. Es responsabilidad exclusiva del atleta ser apto para la competición, es decir, gozar de buena salud en general, así como tener el nivel suficiente de preparación física, técnica y mental para afrontar una prueba de varios kilómetros y superando obstáculos. Deben abstenerse quienes no reúnan o no crean reunir las condiciones de bonanza de salud y preparación deportiva suficiente para afrontar una competición de fondo y resistencia. Cada atleta declara con su inscripción que reúne las condiciones que posibilitan su participación en la ARGONOS OCR 2025 sin generar mayores inconvenientes para su persona, el resto de los participantes y la organización. De forma plena y consciente, cada atleta asume para si y como propios los riesgos derivados de su participación en la prueba, quedando completamente exonerada la organización de toda responsabilidad que pudiere surgir a consecuencia de los daños que la participación en la carrera pudiera conllevar a los participantes, sus causahabientes o a terceras personas.

Responsabilidades: La Organización declina toda responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante. Todo participante, por el mero hecho de participar en la prueba, acepta las normas señaladas anteriormente, prevaleciendo en caso de duda el criterio de la Organización.

13. Uso de los datos de los participantes

La inscripción implica la autorización para el libre uso del nombre o foto de los participantes en medios de comunicación en informaciones relacionadas con el evento. - De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que la participación en la prueba implica el consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado de los organizadores. - Los participantes consienten en el momento de su inscripción que las imágenes obtenidas durante la carrera podrán ser utilizadas por la organización para fines de difusión y publicidad del evento.

DESCARGO ARGOÑOS OCR 2026

Descargo de responsabilidad

Considerando que he realizado mi inscripción para alguna de las pruebas a celebrarse durante ARGOÑOS OCR 2026 me comprometo a cumplir las reglas que regulan el evento. Además de las reglas de la dirección de la carrera. Acepto este reglamento que se encuentra en la página web de la organización www.nortea.es

Por la presente:

Admito que soy el único responsable de todas mis posesiones y equipamiento deportivo durante el desarrollo de la ARGOÑOS OCR 2026 y sus actividades colaterales.

- Afirmo y verifico que estoy físicamente preparado y suficientemente entrenado para esta competición y que he pasado los reconocimientos médicos oportunos. Estando físicamente bien preparado para la competición, gozo de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con mi participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente mi salud, lo pondré en conocimiento de la Organización lo antes posible.
- Acepto recibir bajo mi propio coste el tratamiento médico en caso de ser necesario por lesión, accidente y/o enfermedad durante la ARGOÑOS OCR 2026 Siendo consciente de que este tipo de competiciones, al desarrollarse en el medio natural, en lugares de difícil control, conllevan un riesgo adicional para los participantes. Por ello, asisto de propia voluntad e iniciativa asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación.
- Permito el libre uso de mi nombre y cualquier imagen en cualquier publicación o medio de comunicación tomadas durante la ARGOÑOS OCR 2026 .
- Eximo a la organización, directores del evento, colaboradores, patrocinadores y voluntarios de la ARGOÑOS OCR 2026 de cualquier responsabilidad o reclamación por mi parte. Incluyendo cualquier perjuicio o lesión directa o indirecta y casos de muerte. No es aplicable si el daño o lesión es motivo de la mala acción o dejadez por parte de la organización.
- Dispongo de capacidad física, destreza técnica y recursos de supervivencia suficientes como para garantizar mi propia seguridad, bajo las condiciones de autonomía en las que se desarrolla la prueba. Igualmente, dispongo del material deportivo y de seguridad exigido por la Organización y garantizo que se encuentra en buen estado, está homologado, utilizarlo adecuadamente y lo llevaré encima durante toda la competición.
- Acepto y me comprometo a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la ARGOÑOS OCR 2026, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica. Seguiré las instrucciones y acataré las decisiones que tomen los responsables de la Organización (jueces, médicos y organizadores) en temas de seguridad.
- Autorizo a los Servicios Médicos de la prueba, a que me practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos me comprometo a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para mi salud. • No consumiré sustancias prohibidas, consideradas como DOPPING. La Organización puede pasar control antidoping a los participantes. Descalificándolos en el caso de positivo.
- Mi dorsal es personal e intransferible por lo que no podrá llevarlo otro participante o persona alguna en mi lugar.
- Conozco que la entidad organizadora, se reserva el derecho de admitir o no a algún participante, aun habiendo abonado los derechos de suscripción que me serían devueltos en caso de no ser admitido.
- Me comprometo a seguir las pautas generales de respeto al medio ambiente:
 - a) Transitar con prudencia por el camino marcado para la ARGOÑOS OCR 2026.
 - b) No producir alteraciones en los procesos y en el funcionamiento natural de los ecosistemas.
 - No deteriorar los recursos, geológicos, culturales o, en general, del paisaje. d
 -) Sortear o evitar las zonas medio ambientalmente sensibles e) Realizar las necesidades fisiológicas en los lugares adecuados. f) No verter ni abandonar objetos o residuos sólidos o líquidos fuera de los lugares habilitados usualmente para la recogida de los mismos. Los organizadores se reservan el derecho de cambiar o modificar cualquier información referente a la carrera o cancelar la misma por causas de fuerza mayor, publicándolo en la web oficial:

Nombre:
Firma:

DNI:

Ahorra papel y envianos la autorización firmada a:

nortea seguros@gmail.com

De conformidad con la normativa acerca de la tutela de los menores de edad, mediante el presente,
YO, _____ mayor de edad, con DNI/NIF núm.
_____ y con domicilio en: _____, en calidad de padre, madre
o tutor legal,

AUTORIZO a _____ - , menor de edad, nacido/a el
_____ con DNI/NIF núm. _____ a participar en:

Nombre del evento: _____

A tales efectos, asumo toda responsabilidad que se derive de la participación del menor bajo mi tutela durante el evento anterior anteriormente citado. Esta autorización tendrá vigencia a partir de la fecha de firma indicada a continuación.

En conformidad con lo expresado en esta autorización la firmo:

En _____, a ___ de _____ de 2026

Fdo: _____

DNI: _____

Nombre menor: _____

Ahorra papel y envíanos la autorización firmada a:

norteseguros@gmail.com

RECORRIDO



Letras SANTIQUA

PC1

PC2

Piedrahita

PC3

PC4

URB. LAS TEJAS

Santiuoste

SALIDA

PC6

PC5

PC7

Argoños

META

PC8

Cerecedas

Ancilla

Restauran

Transportes Frigg

Pastelería Hojaldrería Cristina

Lupa Supermercados

Granja Marismas de Santa Ana

URB